

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF. UAI N° 003/2020 correspondiente al Control Interno, resultante de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros Comparativos, correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la UAI y artículo 15 de la Ley N° 1178.

El objetivo de la auditoría relacionado a los aspectos de control interno, es la acumulación y examen sistemático y objetivo de evidencia, con el propósito de: Determinar si el control interno relacionado con la presentación de estados financieros ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos del Instituto Nacional de Estadística al 31 de diciembre de 2019.

Son objeto de la presente auditoría, los registros contables, la documentación administrativa y contable de respaldo, así como los procesos y procedimiento que tienen relación directa con los registros y estados financieros del INE, correspondiente a la gestión 2019.

Como resultados del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones para subsanar las mismas:

- 2.1 Activos Fijos
  - 2.1.1 Activos fijos con valor residual Bs1
  - 2.1.2 Activos Fijos Transferidos por el Proyecto FCEBIPBE
  - 2.1.3 Clasificación de Activos Fijos
  - 2.1.4 Activos Fijos con valor actualizado y Depreciación Acumulada de cero y en negativo
  - 2.1.5 Deficiencias en baja y remate de activos fijos
  - 2.1.6 Actualización y depreciación de activos fijos
  - 2.1.7 Deficiencias en adquisición de Activos Fijos
- 2.2 Capital
  - 2.2.1 Saldo no identificado de la Cuenta y Transferencias y Donaciones de Capital del Patrimonio del INE
- 2.3 Costo de Servicios no Personales
  - 2.3.1 Descargos observados por viajes al exterior del país
  - 2.3.2 Apropiación presupuestaria
- 2.4 Instructivo de Cierre Presupuestario
  - 2.4.1 Inventario Físico de Almacenes y Activos Fijos

La Paz, febrero de 2020